CONSORCIO
ADECUACIONES SANTANDER

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002(PERSONAS JURÍDICAS)

JAIME JOSE BARRIOS REDONDO identificado con C.C No. 73.006.077 en mi condición de representante legal del **CONSORCIO ADECUACIONES SANTANDER** identificado con el NIT 901677404-6, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por el consorcio durante los últimos cuatro (4) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Cartagena, a los 13 días del mes de julio de 2023.

Atentamente,

JAIME JOSE BARRIOS REDONDO
C.C 73.006.007
Representante Legal
CONSORCIO ADECUACIONES SANTANDER

Scanned with OKEN Scanner